

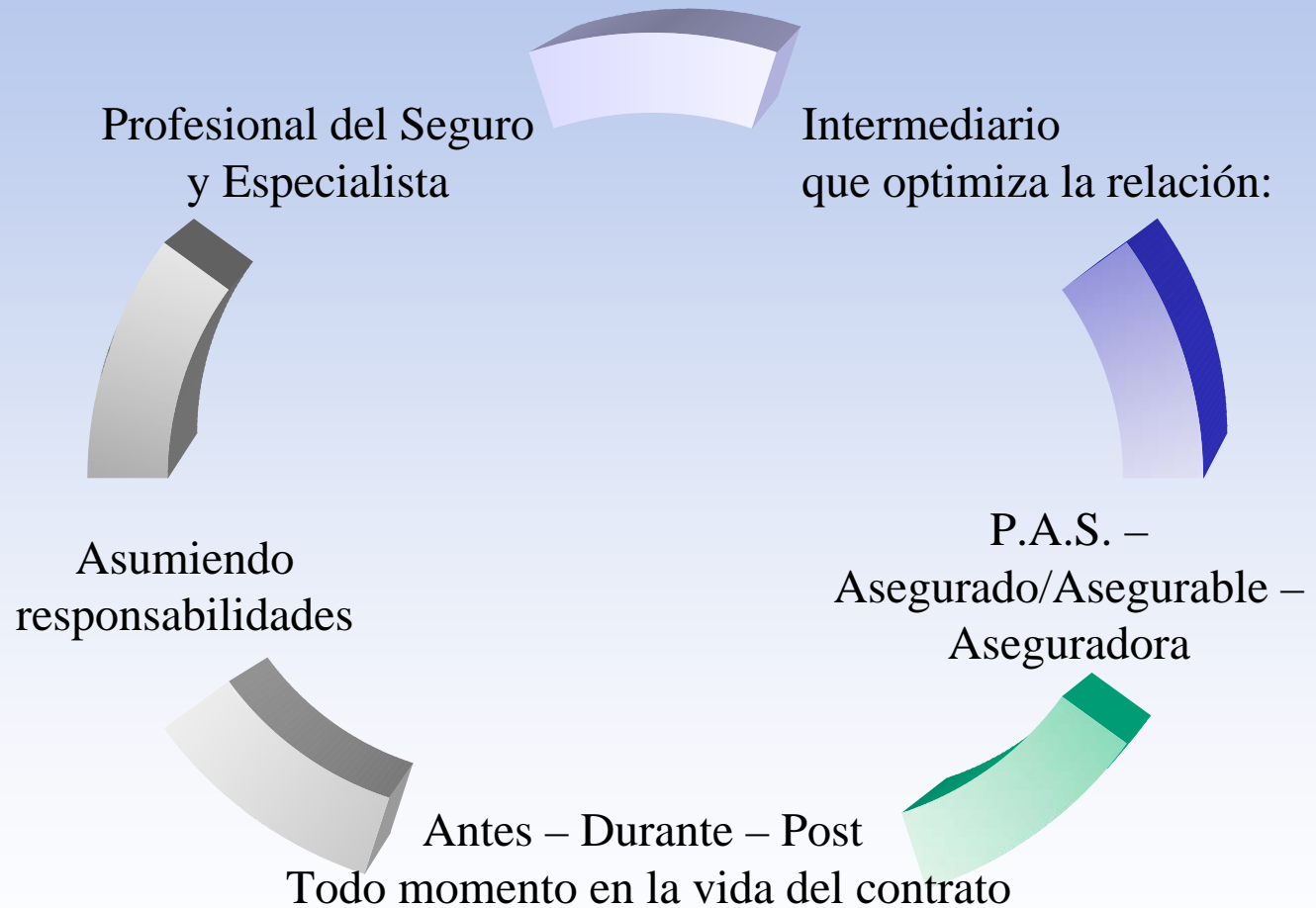


Seminario

Responsabilidad Profesional Médica

El rol del productor en las actividades de prevención llevadas a cabo por las aseguradoras.

Valorizar el Rol del P.A.S.



El Productor Profesional y Especialista

- ✓ En permanente capacitación y formación.
- ✓ Conociendo las particularidades del mercado de R.C. para Profesionales de la Salud.
- ✓ Con criterio analista:
 - de riesgos
 - de clientes
 - de alternativas de coberturas
 - de normativa y jurisprudencia
 - del mercado en gral. y las Aseguradoras
- ✓ Trabajando en forma conjunta con la Aseguradora.
- ✓ Asesorando en Seguros, no en Cs. Médicas.
- ✓ Como actor proactivo en las políticas de prevención junto a las Aseguradoras.



• Asumiendo la Responsabilidad Civil Profesional

- *Puede ser civilmente responsable*
- *Responsabilidad de origen contractual*
- *Obligación de Medios y no de Resultados*





Seminario

Responsabilidad Profesional Médica

**Franquicia en la Cobertura de R.C.
Profesionales de la salud.**



Definición:

La Franquicia es la participación del asegurado en el siniestro.

Tipos de Franquicias:

- Fija.
- Variable.

Nueva reglamentación:

Resolución de la SSN N° 35.467

La franquicia ante un siniestro

- Momento de integración.
- Forma parte del contrato de seguro.
- Rol del P.A.S. en una clara explicación de la misma y sus alcances.



Fin de la presentación



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.